



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

GRUPO ADMINISTRATIVA

CIRCULAR

GA-001

Para: **Funcionarios Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**

De: **SECRETARIA GENERAL**

Asunto: **Manejo de llaves de bodegas MCIT**

Fecha: **14 de marzo 2013**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a las recomendaciones sugeridas durante la Auditoria realizada el 3 de octubre de 2012 por el Grupo de Auditores Internos asignados al Área Administrativa, referente al manejo de las llaves de acceso a las bodegas de este Ministerio, las cuales están asignadas a: Grupo de Promoción, Grupo de Gestión Documental, Grupo de Servicios Generales y Grupo de Almacén.

Me permito informarles que el manejo de las llaves de las bodegas de este Ministerio son responsabilidad de los respectivos coordinadores de cada Grupo, y las cuales se pueden ubicar en las siguientes extensiones:

Grupo de Promoción	Grupo de Gestión Documental	Grupo de Servicios Generales	Grupo de Almacén
Coordinador Grupo ext. 2476 y/o Técnico Administrativo ext. 1692	Coordinadora Grupo ext. 2476 y/o Técnico Administrativo ext. 2284	Coordinadora de Aseo y Cafetería, ext 1351 y/o Auxiliar Cafetería ext. 2143	Coordinadora Grupo, ext. 1573 y/o Técnico Administrativo ext. 1638

Teniendo en cuenta lo anterior, agradecemos cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,

Maria Pierina González Falla
MARIA PIERINA GONZÁLEZ FALLA

Elaboró: Alvaro Francisco Flórez

Revisó: Fernando Martínez Méndez

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincomercio.gov.co



GD-FM-015 V4